

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE BELÉN, NARIÑO.

AVISO DE REMATE

El Juzgado Promiscuo municipal de Belén, Nariño, **INFORMA** que el Juzgado Promiscuo del Circuito de La Cruz, Nariño, ha señalado el día CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA, para que en el Proceso Ejecutivo Laboral No. 523783189001-2019-00075, adelantado por el señor LUIS ARNULFO SOLARTE BOLAÑOS contra ARCADIO BOLAÑOS GÓMEZ, tenga lugar el **REMATE** para LICITACIÓN EN PÚBLICA SUBASTA en las instalaciones del juzgado de los siguientes bienes muebles y enseres que se encuentran en el establecimiento de comercio denominado "ARTE Y B", de propiedad del demandado, tales como,

1. Dos (2) Tonglis o Templadoras: "Equipo "TOGGLING PARATRATAMIENTO DE PIELES". Modelo, DI -132- M2, Año de fabricación 1990, color verde, capacidad 32 marcos, serie 146 - 90, presión 80 PSI, temperatura de 0° a 100°C". Cada uno avaluado en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000).
2. Una (1) aplanadora de cuero: Marca /"TURNER AG", modelo década del año 2000, nombre "MASCHINENFABRIK", color azul claro, serie 18290, origen Alemania, país FRANKFURT A.M. - OBERURSEL". Avaluada en la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000).
3. Una (1) emparejadora o alisadora de cuero: Marca "TURNER AG", modelo década del año 2000, nombre "MASCHINENFABRIK", color gris, serie 18290, origen Alemania, país FRANKFURT A.M. - OBERURSEL". Avaluada en la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).
4. Un (1) bombo para suavizar cuero: "Modelo década del año 2010, nombre bombo para tratar el cuero, color verde, país Colombia. Avaluado en la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000).
5. Una (1) pistola para pintar cuero: Avaluada en la suma de CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000).

LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES DETALLADOS ASÍ:

1. (1) Un equipo de sonido o torre de sonido: 'Marca SONY, modelo MHC- V77DW, nombre equipo de audio para hogar, color negro, hecho en Malasia". Avaluado en SIEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$648.500).
2. (1)Un televisor: "Marca 1V. OLG, modelo49LH570T, color negro, hecho (ensamblado) México". Avaluado en la suma de SIEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$699.950).
3. (1) Un juego de sala: "Marca no reporta, color negro, hecho en Colombia". Avaluado en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS {\$500.000).
4. Una camilla portátil para examen o estética: "Marca no reporta, color verde, hecho en Colombia". Avaluada en la suma de CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$180.000).
5. (1) Una caminadora o trotadora: "Modelo OS - 5000 B - 1 Color gris - verde - negro". Avaluada en OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000).
6. (1) Una bicicleta para deporte: "Marca, GW; modelo DS - 5000 B - 1 Color negro". Avaluada en CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000). b

De acuerdo a la diligencia de secuestro practicada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Belén, Nariño, el 25 de septiembre de 2019. EL VALOR DE LOS BIENES SEGÚN AVALÚO PRESENTADO Y APROBADO POR EL DESPACHO COMITENTE MEDIANTE AUTO DEL PRIMERO (1º) DE MARZO DE 2021, CORRESPONDE A LA SUMA DE DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$273.000.000.00). **LOS INTERESADOS EN EL REMATE ORDENADO PODRÁN HACER POSTURA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS ANTERIORES AL REMATE, O PRESENTAR EN SOBRE CERRADO SUS OFERTAS Y EL DEPÓSITO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 452 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

La diligencia pública de remate se iniciará a las NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA y se cerrará después de que hayan transcurrido por lo menos una (1) hora, siendo postura admisible la que cubra el SETENTA POR CIENTO (70%) del avalúo dado a los bienes muebles, previa consignación del CUARENTA POR CIENTO (40%) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 451 ibídem, en la cuenta del **Banco Agrario de Colombia y a órdenes del Juzgado Promiscuo del Circuito de La Cruz, Nariño.** Se fija el presente aviso de remate en la forma dispuesta en el artículo 105 del Código de Procedimiento Laboral, hoy, JUEVES 25 DE MARZO DE 2021.



OMAR LEGARDA OBANDO
Secretario.

